

**ACTA PROVISORIA DE REVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS Y DOCUMENTACIÓN****1° INSTANCIA SPPS****CONCURSO DE TÉCNICA/O EN ESTERILIZACIÓN PARA PERSONAL DE PLANTA EN HOSPITAL CHOS MALAL "DR. GREGORIO ALVAREZ".**

En la Ciudad de Chos Malal, a los 04 días del mes de septiembre del año 2026, siendo las 9:30 horas, se reúne en la oficina de Recursos Humanos del Hospital Chos Malal, el Comité Evaluador correspondiente al proceso de selección para el puesto indicado en el título de referencia. Dicho procedimiento ha sido autorizado mediante el DECTO-2024-1718-E-NEU-GPN, en virtud del llamado a concurso dispuesto por la RESOL-2026-2391-E-NEU-MS.

Se encuentra presente el Comité Evaluador, integrado por las siguientes personas:

En representación de la parte ejecutiva:

Lic. Argandoña, Vanesa Jaquelina, Jefa de Quirofano.

Lic. Julia Valenzuela, jefa del Servicio de Enfermería.

Lic. Noelia Meschini, oficina RRHH.

En representación de la parte gremial:

Fabian Correa, Representando ATE.

Como resultado de la revisión, se obtienen los siguientes resultados para cada postulante inscripto:

| Apellido y Nombre | DNI<br>(sin puntos) | Tipo de<br>Servicio<br>(10L -<br>40L) (*) | Condición (Habilitada/o<br>- Inhabilitada/o -<br>Condicional) (**) | Observación: para quienes quedan<br>condicional o Inhabilitada/o, se<br>detalla motivo |
|-------------------|---------------------|-------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------|
| -                 | -                   | -                                         | -                                                                  | -                                                                                      |

(\*) Tipo de Servicio:

- **10L:** Trabajadora/or de Planta Permanente/Periodo de Prueba, del Sistema Público Provincial de Salud.
- **40L:** Trabajadora/or eventual, de acuerdo con el Artículo 29 del Convenio Colectivo de Trabajo (CCT), del Sistema Público Provincial de Salud.

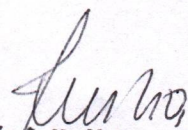
(\*\*) Condición de postulantes:

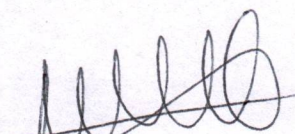
- **Habilitada/o:** Presentó toda la documentación y está en condiciones de pasar a la siguiente instancia del concurso.
- **Condicional:** falta presentar una documentación excluyente o falta la firma en alguno de los formularios requeridos. El mismo debe ser subsanado dentro de las 48 hs hábiles de publicado el listado provisorio, enviando la documentación faltante al mail de inscripción, en caso de no presentarla quedará inhabilitada/o.
- **Inhabilitada/o:** incumple con los requisitos que validen esa instancia.

Firman de conformidad al pie, siendo las 10:00 horas del día 04 del mes de septiembre del año 2026, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.

Firmas

  
Argandoña, Vanesa  
Jefa Quirofano

  
Maria Julia Valenzuela  
Lic. en Enfermería  
Mat. N° 2165

  
Noelia Meschini  
Lic. RRHH